LITORALPRESS

Fecha: 04-05-2026
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Ministro Quiroz defiende cobro del CAE y descarta intención de eliminar Junaeb

Pág. : 29
Cm2: 384,4

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Reiteró decisión de revisar programas

Ministro Quiroz defiende cobro del CAE y descarta intención de eliminar Junaeb

● Planteó que eventuales cambios en sistema de alimetación escolar buscarán optimizar el programa y no reducir su alcance.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, aclaró medidas sobre el CAE y Junaeb.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se refirió al ajuste fiscal impulsado por el Gobierno e hizo hincapié en la revisión de políticas como el Crédito con Aval del Estado (CAE) y el programa de alimentación escolar de Junaeb.

En diálogo con el programa "Estado Nacional" de TVN, el secretario de Estado defendió el proceso de cobro a deudores y sostuvo que "la ley del CAE es un beneficio social, pero no pagar el CAE no es un beneficio social".

Bajo esa línea, dijo que el Ejecutivo cruzó información tributaria para detectar incumplimientos. "Cruzamos los datos del Servicio de Impuestos Internos con los deudores (…) y se empezó a cobrar, y ese cobro va a generar un impacto en las cuentas fiscales muy significativo", explicó.

Además, subrayó que el proceso no solo tiene por objetivo recuperar recursos, sino también corregir distorsiones en el sistema. "Cuando uno examina cómo se están haciendo las cosas, descubre situaciones que obligan a actuar", expresó y enfatizó que el objetivo es evitar abusos, así como mejorar el uso de recursos públicos.

Quiroz y recortes a Junaeb

Respecto del programa de alimentación escolar, el ministro descartó que exista la intención de eliminarlo. Sin embargo, planteó críticas a su funcionamiento.

"Aquí ningún niño que reciba este beneficio se va a quedar sin su ración", aseguró. En ese sentido, advirtió que hay problemas estructurales que justifican una revisión.

"Hay cosas de diseño (…) por ejemplo, el que chequea que la ración que entra es la que el Estado está pagando no depende de la organización que compra, sino de un funcionario del establecimiento", sostuvo.

De acuerdo a Quiroz, este tipo de irregularidades afecta a la trazabilidad del gasto público. "En cualquier sistema donde no hay control claro entre lo que se paga y lo que se recibe, al menos hay un porcentaje de ineficiencia", dijo. También, planteó que eventuales cambios buscarán optimizar el programa y no reducir su alcance. "Donde quisiéramos estar es que sean mejores raciones, que les gusten más y que estén mejor atendidos", zanjó.